



INCIDENCIA DE LAS MEDIDAS GUBERNAMENTALES EN LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE LAS EMPRESAS SUIZAS RADICADAS EN EL ECUADOR

Propuesta de artículo presentado como requisito para optar al título de:

Magíster en Comunicación y Marketing

Por el estudiante:

Ing. Diana Fernanda ALVARADO SÁNCHEZ

Bajo la dirección de:

Ing. Fabrizzio Jacinto ANDRADE ZAMORA MSc.

Universidad Espíritu Santo Facultad de Postgrado Guayaquil - Ecuador Septiembre del 2015

Incidencia de las medidas gubernamentales en los precios de los productos farmacéuticos de las empresas suizas radicadas en el Ecuador.

Impact of government measures on the prices of pharmaceutical products of Swiss companies filed in Ecuador.

Ing. Diana Fernanda ALVARADO SÁNCHEZ ¹ Ing. Fabrizzio Jacinto ANDRADE ZAMORA MSc. ²

Resumen

Se realizó la presente investigación para conocer la incidencia de las medidas gubernamentales a los precios de las medicinas importadas de laboratorios de desarrollo suizos, que deberán ajustarse a la mediana de los precios de todos los productos similares, comercializados en el país. Con un tipo de investigación descriptivo de enfoque cualitativo y cuantitativo (mixto), se utilizaron varias técnicas en el proceso, como la observación de los precios en el mercado para obtener el cálculo de la mediana, las encuestas a representantes de las farmacias mayoristas, que es el canal más importante de la ciudad de Guayaquil, y las entrevistas a los representantes comerciales de las tres empresas suizas afectadas y que actualmente están radicadas en Ecuador. Con los resultados se concluyó que, con la disminución de los precios en estos productos, disminuirán la brecha con los genéricos y permitirá a través del volumen, generar mayor venta de los medicamentos suizos, entrando a una economía de escala, claro está que todos los productos estudiados, ya hicieron la recuperación de su inversión. Finalmente se encontró que los medicamentos genéricos van a reducir sus ventas al ser más fácil al cliente, escoger de entre ellos por la calidad y seguridad de los originales.

Palabras clave: Medidas Gubernamentales, Medicamentos, Empresas Suizas, estrategias de precios.

Abstract

This investigation will determine the impact of governmental measures on prices of imported medicines, made by Swiss development laboratories, which must comply with the median price of all similar products, medicines marketed in the country were conducted. With a kind of descriptive research of qualitative and quantitative approach, some technical surveys representatives of wholesale pharmacies were used in the process, as the observation of market prices for the calculation of the median, which it is the most important canal in the city of Guayaquil, and interviews with business representatives of the three Swiss companies affected and currently operating in Ecuador. With the research, it can be concluded that the decline in prices on these products will decrease the ones that are generic and allow through the volume, generating higher sales of the Swiss drugs entering on an economy of scale, it is clear that all the products studied had the enough profit to the return of the investment. At the end, it was found that generic drugs will reduce its sales, due to the preference of the costumers, for the quality and safety of the non-generic ones.

Key words

Government measures, Drug, Swiss companies, Price strategies.

¹ Ingeniería en Administración de Empresas, Email: alvaradodiana85@gmail.com

² Ing. en Ciencias empresariales con especialidad en marketing, diplomado en evaluación de la educación, especializado en educación superior, magister en docencia y gerencia académica. Investigador de la Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Administrativas, carrera de marketing y negociación. E-mail fandrade21.@uess.edu.ec

INTRODUCCIÓN

Las compañías farmacéuticas pueden producir medicamentos que vienen desarrollados por su propia investigación o también en forma de medicinas genéricas, es decir de patentes levantadas por el período de excepción que se les entrega a los que las inventaron, según la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (2015). Este modelo de negocio es del sector económico que reúne a la desarrollo, investigación, fabricación comercialización de medicamentos para la medicina humana y veterinaria. Es uno de los más rentables desde el punto de vista industrial en el mundo.

Lo confirma Angell (2012), quién detallo que: "la industria farmacéutica es responsable de la producción de medicamentos. Es una actividad con licencia para investigar, desarrollar, comercializar y distribuir productos farmacéuticos." (p. 57).

Según lo que se declaraba en la Bitácora Farmacéutica (2012), en el Ecuador, 23 medicamentos de los 100 que más se comercializan en el mercado desarrollados y fabricados son de las empresas suizas Novartis, Mepha (Acino Pharma) y Roche, por lo que se puede deducir que los productos ofrecidos por las descritas son muy solicitados y reconocidos a nivel mundial, sin embargo el inconveniente investigado radica en que los precios serán establecidos en una forma de mediana aritmética, entre todos los similares incluyendo a los genéricos. La misma fuente ofrecía una declaración de Renato Carló, presidente de la Asociación de Laboratorios Farmacéuticos Ecuatorianos, que explicaba que: "No es justo que una sola medicina para estas enfermedades valga 300USD, cuando en el país se las podría fabricar a un costo equivalente al 10% aproximadamente." (p.8)

Por lo antes descrito, el presidente ecuatoriano, Economista Rafael Correa Delgado, promueve un plan de medidas para el precio en los productos farmacéuticos, las cuales se encuentran amparados en el Reglamento para la fijación de precios de medicamentos de uso y consumo humano (2014), donde en el art. 14 se menciona que "El precio techo será equivalente a la mediana de los precios de venta al público del mercado privado de los medicamentos participantes en el segmento correspondiente." (p.1).

Esto agrava la situación comercial de las empresas suizas, ya que las autoridades del Ecuador, en cuanto a los tributos de las empresas transnacionales ya fue afectada con el 5% por el impuesto a la salida de capitales.

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Fijación Precios de Medicamentos determinó, a través de estudios previos presentados por las empresas farmacéuticas, cuales son los valores comerciales que regirán luego de la Sesión de Consejo que revisa cada caso. Esto se lo ha realizado basado en el Reglamento para la fijación de precios de fármacos de consumo humano, (2014) que el número 7 del Artículo 363 de la Constitución de la República señala que el Estado será responsable de garantizar la disponibilidad y acceso a medicamentos de calidad, seguros y eficaces, regular su comercialización v promover la producción nacional y la utilización de medicamentos genéricos que respondan a las necesidades epidemiológicas de la población y que, en el acceso a medicamentos, los intereses de la salud pública prevalecerán sobre los económicos comerciales.

La Agencia Internacional de Noticias Andes (2015), anunció en un comunicado de prensa por medio de la funcionaria Verónica Espinoza, el día jueves 29 de enero del 2015, que se hará la publicación en el Registro Oficial, el reglamento para la fijación de precio de los medicamentos de consumo humano. Según dijo, se establece en ellos, un techo para los precios de las medicinas, con ello la población tenga acceso a los medicamentos.

Las empresas farmacéuticas suizas con operaciones en el Ecuador, van a tener que apegarse a la banda de precios que el gobierno actual pretendía instaurar desde abril del 2015, dichas medidas acotan un techo en los precios

de los medicamentos en el que no se podrán pasar y que podría tener un gran impacto a las ventas de dichas corporaciones.

Estas empresas deberán definir la estrategia diferencial que permita hacer competitivo su producto, que en lo general no corresponden a medicamentos genéricos sino más bien a aquellos licenciados por la investigación y el desarrollo y que sin embargo también serán regulados. En la teoría de Del Fresno & Peláez, (2012) se dice que los medicamentos genéricos y originales constituyen de similitud química, sin embargo, la percepción del mercado no es la misma, es por ello que las transnacionales del mundo farmacéutico se mantienen con sus precios relativamente más altos. El aporte del presente documento, deberá ser orientado en como incide las medidas de precios en las actividades comerciales de las empresas farmacéuticas suizas investigadas.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

La industria farmacéutica

Resumiendo, de la obra de Angell (2012), el sector está dividido en la fabricación de productos farmacéuticos y químicos o conocidos como primarios, y en preparaciones para uso médico con métodos conocidos como la producción secundaria. De la misma forma expone que entre los procesos de producción secundarios, altamente automatizados, se da la fabricación de medicamentos en dosis, tales como tabletas o cápsulas, además de medicamentos para la administración oral, soluciones para inyección y supositorios.

Las preparaciones se administran por vía oral, tales como las pastillas o grageas, para la inhalación por medio del aerosol, también a través de gotas nasales o para los ojos, en forma de cremas, ungüentos y lociones aplicadas a la piel. Todos ellos están ligados directamente a la presente investigación, ya que hay productos que son de receta médica y de libre compra en el mercado con o sin prescripción. Cabe aclarar que hay empresas que producen anestésicos, y agentes de contraste para visualizar la estructura del cuerpo humano por rayos X o resonancia magnética, y estos no se discuten al momento

de la toma de las medidas gubernamentales de aplicación de mediana en el precio.

En la misma literatura de Angell, se destaca que la era moderna de la industria farmacéutica empieza desde el aislamiento y la purificación compuestos en el siglo evolucionando a la síntesis química, y el diseño de fármacos asistido por ordenador, miles de años después de la intuición y del ensayo y error que llevaron los humanos a creer que las plantas, los animales, y los minerales contenían propiedades medicinales. La llegada de la investigación en el siglo 20 en campos como la química y la fisiología aumentaron la comprensión de los procesos básicos de descubrimiento de medicamentos, es Europa que lleva la delantera tecnológica en este campo junto con los Estados Unidos de Norteamérica.

La identificación de nuevos objetivos farmacológicos, que han ido logrando la aprobación y reglamentación de las agencias gubernamentales en el mundo, y las técnicas de refinación en el descubrimiento y desarrollo de fármacos son algunos de los desafíos que enfrenta la industria en la actualidad. La constante evolución y el progreso en su fundamental labor en el control y eliminación de las enfermedades en todo el mundo.

Características de la industria farmacéutica

Según la investigación de Rovira (2015) a nivel internacional, la industria farmacéutica se caracteriza como un oligopolio diferenciado, basado en la innovación y la ciencia, para la creación de nuevos productos es una prioridad en relación con las economías de escala y los costos de producción.

Según la Organización mundial de comercio, (2.014), las empresas que lideran la industria son conformadas por 9 grandes multinacionales y actúan a nivel mundial en el mercado, entre ellas las suizas Novartis y Roche, las norteamericanas Pfizer, Johnson & Johnson, Lilly, inglesas Zeneca, y Glaxo y la francesa Sanofi. Una fuente importante de diferenciación de producto es, por una parte, la investigación y el desarrollo y, por otro lado, la comercialización.

Para estas empresas es necesario producir nuevos fármacos pues cada patente expira porque, a lo largo del plazo de protección, los productos farmacéuticos están expuestos a la competencia de genéricos y similares, que utilizan otras estrategias competitivas.

Indica Ríos (2013) que "la forma principal de la industria se orienta a los resultados adecuados, procedentes de sus actividades de I+D, lo que garantiza las ventas de monopolio temporal." (p. 187).

El liderazgo en el mercado se consigue en determinados segmentos a través de la diferenciación de productos. El sector farmacéutico se caracteriza por una fuerte dinámica centrada en la investigación, el desarrollo, la producción industrial, la comercialización con alta inversión y la estrategia de la competencia en donde se concentra la diferenciación del producto.

Según Carbonell (2011) "en las últimas dos décadas y media, la industria farmacéutica ha experimentado un importante crecimiento, que se caracterizó por la concentración industrial, las ganancias extraordinarias que resultan de la combinación de un mayor consumo." (p. 115).

Con respecto a las oportunidades destacan la prospección de nuevos caminos científicos y tecnológicos en particular con respecto al impacto potencial de la biotecnología, no sólo la innovación en los procesos de I + D, sino también en los productos.

En relación con los desafíos, vale la pena destacar el papel de la creciente presión competitiva asociada a los medicamentos genéricos, antes de que la ventaja de la venta de medicamentos líderes expire en sus patentes.

Danzon (2014) menciona que entre las principales tendencias que marcan la competencia actual y la organización productiva de la industria farmacéutica internacional pueden destacar:

- a) Los cambios asociados con los motores de crecimiento del mercado farmacéutico mundial:
- b) El aumento de las presiones competitivas que enfrentan las grandes

- empresas farmacéuticas creadas por la fusión de patentes;
- c) Disminución de la productividad de las actividades de I + D: Reducción en el expediente ritmo de nuevos productos con características innovadoras;
- d) La creciente competencia de los medicamentos genéricos: la intensificación en el proceso de fusiones y adquisiciones entre empresas productoras de medicamentos genéricos;
- e) Los cambios en el marco regulatorio asociado con el aumento de las presiones de los consumidores.

Este último relacionado con la investigación, que busca conocer la incidencia de los precios en las empresas suizas con operaciones en el Ecuador. El conjunto de tendencias genera un reajuste de las estrategias corporativas de las empresas multinacionales en el sector con el fin de sacar provecho de las oportunidades potenciales a través de los mercados, así como nuevas estrategias emergentes se centra en la planificación estratégica, el aumento de la productividad, especialmente en las estrategias de I+D, la subcontratación en países con menores costes de mano de obra, el aumento de interés en la biotecnología y la entrada de los medicamentos genéricos, y un movimiento de las actividades de I+D para enfocar la investigación en materia de drogas para grupos específicos lugar de estrategias excesivamente centrado en éxitos de taquilla.

Por otra parte, no ha cambiado posición, en esencia, la estructura o la industria de la competitividad actual estándar. Así, entre las características relevantes que marcan la pauta de la competencia en la industria farmacéutica en todo el mundo hoy en día, es posible mencionar:

- El alto grado de internacionalización y el aumento de la consolidación de las empresas;
- La intensidad de la industria científica y tecnológica que requiere un elevado gasto en I + D;

 La fragmentación de los mercados en la industria farmacéutica, desde el punto de vista tecnológico, lo que implica la existencia de nichos de mercado y visualizarlo como una importante ventana de oportunidad para los países menos adelantados en tecnología.

La industria farmacéutica contribuye un papel importante a nivel mundial, debido a que los medicamentes sirven para:

- Progreso terapéutico
- Tratamiento de enfermedades de larga duración (cáncer, sida, diabetes, hipertensión)
- La mejora de la comprensión del cuerpo humano
- El envejecimiento de la población
- Mayor acceso a los servicios de salud en países poco desarrollados

Poggi (2012) explicó que la industria farmacéutica mundial se enfrenta a varios retos, tales como:

- a) La dificultad, a pesar de los avances en la investigación y la medicina, para descubrir nuevos fármacos eficaces en el corto plazo. Las nuevas enfermedades requieren más investigaciones para comprender mejor, lo que alarga el tiempo para crear un producto adecuado.
- b) La llegada al mercado de los genéricos cada vez más importantes, favorecido por la reducción de los costos de salud y las políticas llevadas a cabo en los distintos países desarrollados.
- c) El máximo de vigilancia de las autoridades sanitarias – FDA en Estados Unidos y EMA en Europa. Abordar la aportación terapéutica de nuevos productos y sus efectos secundarios. Las autorizaciones de comercialización son, por tanto, menos numerosas;
- d) El aumento de la biotecnología, en el descubrimiento de nuevas moléculas, pero de una cultura diferente de la de

origen químico laboratorios de cultivo. El sector de la biotecnología representó el 7% del mercado farmacéutico en 2011. (p. 314).

Si las necesidades de salud son infinitas, los recursos que pueden dedicarse a ella son limitados. Los sistemas públicos o privados para el reembolso de los gastos de salud están tratando de usar estrategias preventivas como el frenar el consumo de drogas, el fomento del uso de genéricos, etc. En algunos países del mundo, los impuestos se establecen directamente a los laboratorios farmacéuticos.

Para hacer frente a estos retos, los laboratorios están tratando de acortar el descubrimiento y desarrollo de nuevos medicamentos en el mercado, al mismo tiempo garantizar la calidad de sus productos que están trabajando para adquirir verdadera experiencia y proporcionar innovación en mercados clave (diabetes, enfermedades cardiovasculares, vacunas contra el cáncer), además tratan de aumentar el número de productos de alto potencial que se encuentran en su cartera de investigación.

Tipos de medicamentos de la medida de protección.

Según la clasificación de Ramos (2012) existe variedades de medicamentos, pero los que se concentran en las empresas farmacéuticas investigadas son los analgésicos, antibióticos y los antisépticos, que además se incluyen en la lista de los productos que se afectan con la medida de precio por mediana.

Analgésicos

Lo estipulado por Gennaro (2012), "los analgésicos son drogas que alivian el dolor elevando el umbral de dolor, sin alterar la conciencia ni otras modalidades sensitivas." (p. 83) de acuerdo a lo indicado por el autor se establece que los analgésicos son aquellos medicamentos cuyo objetivo es calmar o eliminar el dolor, uno de los compendios activos que procede como analgésico es el paracetamol.

Antibióticos

Según Cruz (2012), "son aquellas sustancias derivadas de un organismo vivo, generalmente

un microorganismo o una modificación química de la misma que inhibe la reproducción o incluso destruye otros microorganismos y células anormales." (p.15).

Son aquellos medicamentos que se utilizan para combatir y eliminar las infecciones bacterianas.

Hipertensivo

Según Fernández (2013) "Hay muchas clases de antihipertensivos, los cuales disminuyen la presión arterial por diferentes medios" (p.83). Los antihipertensivos son una clase de medicamentos que se utilizan para tratar la hipertensión; el tratamiento antihipertensivo busca prevenir las complicaciones de la presión arterial alta, como el derrame cerebral y el infarto de miocardio.

Osteoporóticos

De acuerdo Calonge (2014)"Los a medicamentos para la osteoporosis son muy recomendable para personas que tienen un alto riesgo de fractura" (p.698). Los medicamentos antiresortivos son los que se utilizan en el tratamiento de la osteoporosis, enfermedad que se basa en la disminución de masa ósea y el deterioro en la arquitectura de los huesos. El efecto de estos medicamentos es la detención en la pérdida del tejido óseo, además de fortalecer el aumento de este mismo tejido.

Medicamentos considerados en la medida de protección

Según Alonso (2012), "un medicamento es toda sustancia medicinal y sus asociados que se presenten con propiedades para prevenir, diagnosticar para efectuar funciones corporales." (p.25).

Cabe mencionar que los medicamentos son denominados como compuestos químicos que son utilizados para calmar, detener o prevenir enfermedades, cuya función es tranquilizar los síntomas y ayuda a dictaminar algunas afecciones.

Lo estipulado por Carbonell (2011), "se denomina medicamentos a toda sustancia o preparado, elaborados para ser administrados al ser humano o a los animales, para ayudar al organismo a recuperarse de las alteraciones producidas por la enfermedad utilizando propiedades curativas." (p. 69). Es importante mencionar que los medicamentos se los puede conseguir de diferentes formas, muchos de los medicamentos se desarrollaron mediante sustancia provenientes de la naturaleza y actualmente se siguen consiguiendo de plantas.

Los medicamentos que se elaboran en laboratorios suizos se los realizan de la mezcla de variedades de sustancias químicas, los mismos se pueden disponer de varias presentaciones, pero los incluidos en la medida gubernamental se presentan como: Jarabes, gotas, cremas, geles, pomadas, inhaladores, pastillas, parches, inyecciones.

Fijación de precios de medicamentos en el Ecuador

Para estipular valores monetarios a las medicinas, se debe tomar en cuenta el Reglamento para la Fijación de Precios de Medicamentos de Uso y Consumo Humano (2013), particularmente en su Capítulo III "De los Regímenes de la Fijación de Precios y su Aplicación" en los artículos 13 y 14 descritos a continuación.

"Art. 13.- Medicamentos Registrados Sujetos al Régimen Regulado. - Los medicamentos de uso y consumo humano registrados, que estarán bajo éste régimen, serán los considerados como estratégicos de conformidad con lo dispuestos en el presente reglamento.

Art. 14.- Calculo del precio techo. - El precio será equivalente a la mediana de los precios de venta al público del mercado privado de los medicamentos participantes en el segmento correspondiente, excluyendo aquellos precios que se consideren atípicos."

Desde que el Consejo estableció los precios techo para cada sección, ningún tipo de medicamento puede ser vendido al público a un precio mayor de los mencionados.

Cálculo de la mediana.

Esta es la forma que el gobierno ecuatoriano tomará la medida de precios de los productos farmacéuticos. Para el análisis se ejecutó el cálculo de los productos ofrecidos por las farmacéuticas suizas radicadas en el país.

De acuerdo a Vladimirovna (2013) "La mediana de una agrupación de valores, es el valor medio de los datos, cuando estos han sido ubicados en un orden no decreciente en relación a su magnitud." (p. 269)

Es decir, desde el valor más pequeño hasta el más alto. Para calcular la mediana de un conjunto, hay que introducir los valores que deben ser enteros, y a su vez estar separados por comas o espacios. Luego de esto, se ubica el punto medio de los datos ordenados, tomando en cuenta dos casos:

- Cuando la cantidad de observaciones es impar, el punto medio en el orden es el dato que se localiza en la posición n+1/2.
- El otro caso se trata cuando la cantidad de los datos es par, y se obtiene como resultado dos datos medios ubicados en las posiciones $\frac{n}{2}$ y $\frac{n}{2}$ + 1, por lo que la mediana es considerada el promedio de éstos.

METODOLOGÍA

La modalidad de la investigación se desarrolló de forma descriptiva y de campo, cuantitativa y cualitativa, es decir de enfoque mixto.

En una primera fase se utilizó la técnica de la encuesta, la herramienta utilizada fue el cuestionario, en el que se formularon 7 preguntas de forma cerrada y a la vez policotómicas. No se filtró en la investigación a los encuestados, porque sólo se consideró en la segmentación a aquellas personas que sean jefes de turno de las farmacias distribuidoras del sector de la Calle Boyacá en la ciudad de Guayaquil, el total según el censo realizado en la zona es de veintiuno. El sector se lo puede apreciar en la figura 11 del anexo.

La segunda fase se usó como técnica para la recolección de la información a la entrevista, a

través de un guión de cinco preguntas abiertas, ejerciendo un estudio directo, es decir, cara a cara, proporcionando el investigado la información necesaria e importante para el desarrollo del presente estudio. Los entrevistados son tres representantes comerciales de cada una de las empresas farmacéuticas suizas radicadas en el Ecuador.

La tercera fase y última técnica fue la de observación no participativa, en la que se revisaron las listas de precios de las mismas farmacias mayoristas antes mencionadas, y cotejar con el portal del Ministerio de Salud en donde se publican los precios permitidos por ley en Ecuador, con ello se realizó un grupo de figuras en donde se refleja la mediana del precio de los medicamentos afectados con la medida gubernamental.

Realizadas las entrevistas y obtenidos los resultados de las encuestas y de la observación, estos fueron tabulados en SPSS y procesados en tablas y gráficos interpretados en Excel, para así tener una mejor apariencia de los datos recopilados.

RESULTADOS

Se realizó el cálculo de la mediana de los 4 productos suizos de mayor venta en el país, diclofenaco que es un analgésico, amoxicilina es antibiótico, Valsaratan es hipertensivo e Ibandronato indicado para la osteoporosis, con los precios al consumidor según el Ministerio de Salud (2015) versus los genéricos ecuatorianos de las mismas fórmulas, como se observa en las figuras 1, 2, 3 y 4.

En este cálculo, la mediana se convierte en el precio techo que los usuarios deberán pagar por las medicinas y siempre están por encima de los precios productos genéricos, pero por debajo de los suizos.

Se preguntó sobre la percepción de precios que tienen los mayoristas sobre los productos suizos y se pudo observar que 84% de los encuestados aseveran que son costosos, según se aprecia en la figura 5 del anexo.

En la conveniencia de implementar la medida, según opinan los mayoristas 60% de ellos

indican que no están de acuerdo con que se realice, 38% piensan lo contrario, indicado en la figura 6 del anexo.

En la figura 7, el 68% de los encuestados opinan que, al disminuir los precios de los medicamentos suizos, se incrementarán las ventas de los mismos.

Se preguntó por la relación de diferencia que existe entre los productos farmacéuticos suizos y los genéricos, 40% afirman que es 30-70, mientras que un 20% que es 20-80. La figura 8 define estos dos datos importantes.

Debido a que los productos suizos están en la lista de los más vendidos en el Ecuador, 29% de los encuestados opinan, según la figura 9, afectarían sus empresas en la facturación.

El 24% de los mayoristas opinan que las medidas gubernamentales podrían hacer que los productos suizos salgan del mercado ecuatoriano, tal como se muestra en la figura 10.

En cuanto a las entrevistas se realizaron 5 preguntas, estas fueron realizadas explicando previamente como se iban a implementar las medidas gubernamentales de trazar una mediana a los precios de los productos en el mercado y se obtuvo la siguiente información.

Sobre el cómo consideran las nuevas medidas gubernamentales de techo de precios con mediana: Los tres fabricantes coincidieron que es atentatoria sobre la economía de las empresas que vienen a invertir en el Ecuador, sus costos operativos y de investigación son fuertes y consideran que se han ganado el derecho a tener un margen de contribución que permitan seguir investigando y desarrollando nuevas medicinas para el mundo. Uno de ellos manifestó comprender que la situación del país no es la mejor, pero sin embargo se han mantenido bien. tanto clientes como farmacéuticas, y ya con la primera medida del techo era suficiente.

Luego de cotejar la información, consideran como negativa, pero están dispuestos a competir, aunque analizando la posibilidad de hacerlo.

indagó sobre si las presentes medidas gubernamentales deben de ser reestructuradas y respondieron que si pero hay una diferencia en los cuestionamientos, dos de las empresas suizas, las más fuertes en facturación en el país, indican que los productos ya no son tomados en cuenta en los concursos para hospitales y clínicas del gobierno en donde ellos tienen inherencia, pues compran solamente genéricos, bajo algunas pocas excepciones, por lo que la medida no tiene la significancia que el Presidente le ha puesto, Ec. Rafael Correa Delgado, pues es el gobierno quien asiste a los más pobres, lo que aducen es que la medida lo que pretende es evitar la importación.

A la tercera pregunta de la entrevista, respondieron que no consideran que deben cerrar las operaciones en Ecuador. Ninguno de los entrevistados aceptó esa posibilidad, ni tampoco tomar acciones o demandas a algún organismo de gobierno, lo que si van a hacer es implementar estrategias de comunicación mucho más fuertes contra las medicinas genéricas como ya lo han hecho en otros países.

¿Piensa que existe una fortaleza ante esta amenaza? Fue la quinta pregunta y enumeraron varias, tales como: la gran calidad de sus productos, la imagen muy competitiva de sus fábricas, ser sextos en el mundo, como país en investigación y desarrollo de medicinas, alta capacidad de sus empleados, gran apoyo de los consumidores, aliados a los doctores más reconocidos del país.

La última pregunta que se realizó fue ¿Qué estrategia cree usted que deba implementar para seguir posicionado en el mercado luego de aquella reforma? Y la respuesta fue variada según los entrevistados, pero resume que será en el campo de economía de escala, buscarán comunicar sus productos y revertir la situación, destacar ante los clientes que la brecha de precios disminuiría por la exoneración de impuestos, creando una facilidad para el consumidor que debe escoger productos importados y trabajar fuertemente con los visitadores a médicos en campañas de socialización de ventajas entre los precios de los medicamentos genéricos e importados.

CONCLUSIONES

Se calculó la mediana de los precios, según las farmacéuticas mayoristas ubicadas en el sector céntrico de la ciudad de Guayaquil, de los productos suizos más vendidos y con ello se los relaciono con los genéricos nacionales, encontrando que los medicamentos extranjeros, aún bajo esta medida, siguen siendo más costosos, pero a la vez de más fácil adquisición en el mercado, tal como se aprecia en las figuras 1 a la 4 del anexo.

Con el resultado obtenido en la investigación del canal mayorista, se identificó el impacto que causaría la medida económica del gobierno ecuatoriano en las ventas de las empresas suizas, con resultados favorables en cuanto a la rotación de inventarios de los mismos, pero con afectación a los márgenes de contribución de los productos, según los entrevistados de las empresas europeas, pasaran el déficit de los presupuestos a los procesos de comunicación y promoción.

Al indagar a los ejecutivos de las empresas Suizas, sobre las posibles decisiones a tomar, ante las medidas de gobierno por parte de las farmacéuticas suizas, se concluye que las farmacéuticas han abierto dos posibles escenarios, el primero que dejen de traer ciertos productos hasta que el panorama cambie y el segundo el de aplicar una economía de escala en el incremento de unidades vendidas por la relación que existe entre menor el precio y mayor cantidad enfocando las herramientas demandada, publicitarias más al estilo guerrilla, en cuanto medicamentos certificados y al uso de económicos.

Según la asociación de empresas farmacéuticas, la oferta de los productos ecuatorianos se ha incrementado gracias a las medidas tomadas por el gobierno, sin embargo, empresas representantes y distribuidores de laboratorios internacionales han tomado la decisión de abandonar el mercado.

Garcés (2012) afirma que la curva de oferta demuestra que cuando se incrementan los precios de un bien o servicio, más empresas están dispuestas a producir excedentes. Desde la posición de las farmacéuticas nacionales, en la oferta, cuando el precio baja, según la ley de Say (no puede haber demanda sin oferta), la cantidad ofrecida disminuye y si ya no es rentable el producto desaparecerá, pero en este caso los incentivos generan un desplazamiento de la curva, es decir, las empresas ecuatorianas deberían aumentar la cantidad ofertada sin modificar el precio, pero esto no ha sucedido así, dándole una gran ventaja competitiva a sus contrapartes. El precio actual mantiene una relación de los productos suizos del 20% contra 80% de los genéricos ecuatorianos, pero esta variación subiría a 40% versus 60%, cuando la medida del gobierno llegue a su completo apogeo, pues este es el cambio que se desarrollaría según lo investigado, dejando para futuras investigaciones en el campo publicitario, la necesidad de conocer la forma de abaratar los procesos de comunicación y más efectivos los presupuestos publicitarios.

Esto ayuda a concluir en que la incidencia en las transnacionales será rebatible en el aspecto negativo, pero para ello se deberá trabajar en economías de escala, tal como aparece en la literatura, pues se encomienda a que las empresas que ya superaron su fase de investigación y desarrollo, y posterior a eso el de comercialización, obtuvieron suficientes beneficios preferenciales en las leyes de protección de marcas y patentes farmacéuticas, por lo que el proceso no podrá en ningún caso pérdidas, esto se interpreta fácilmente si se compara lo que decía Angell (2012) de que los productos genéricos, no son productos creados para perder dinero, pero el posicionamiento de los medicamentos originales tienen cierta ventaja competitiva de posicionamiento que aprovechado deberá ser por las desarrolladoras, pero en el Ecuador ese aprovechamiento pierde su exageración.

Se recomienda hacer otras investigaciones ante la posibilidad aquí encontrada de que los

afectados en la medida y que recaiga una incidencia negativa, en realidad sean las empresas farmacéuticas nacionales con sus productos genéricos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, J. (2012). Preparación de medicamentos y formulación magistral para oftalmología. Barcelona: ESIC.
- America Economy Intelligence. (2010). Estudio de comercio electronico en América Latina.
- Angell, M. (2012). La verdad acerca de la industria farmacéutica. México: Norma.
- Aquino, B. (2014). *Ventas y servicio al cliente*. Bogotá: GestioPolis.
- Arcotel. (21 de marzo de 2015). *Estadísticas*. Obtenido de
 - http://www.arcotel.gob.ec/estadisticas/
- Bitácora Farmacéutica. (16 de Octubre de 2012). Gobierno bsca reducir precio de medicina Ecuador. *Industria Farmacéutica*, pág. 10.
- Carbonell, F. (2011). Educación para la salud, drogas, medio ambiente, recursos sanitarios. Catalunya: Reverte.
- Chong, J. L. (2010). *Promocion de Ventas*. Panamá: Granica.
- Compras públicas. (29 de julio de 2015).

 https://www.compraspublicas.gob.ec/.

 Obtenido de Sistema Oficial de
 Contratación Pública:
 https://www.compraspublicas.gob.ec/
 ProcesoContratacion/compras/
- Cruz, A. (2012). *Antibiótico naturales*. Sevilla: Selector.
- Dmedicina. (12 de Febrero de 2012).

 http://www.dmedicina.com/. Obtenido de http://www.dmedicina.com/:
 http://www.dmedicina.com/enfermeda des/cancer/cancer-piel
- Freire, T., & Blanco, J. (2010). *Prácticas y conceptos básicos de microeconomía*. Barcelona: ESIC.
- Garcés, J. (2 de mayo de 2012). En equilibrio no hay crisis: crítica a los supuestos neoclásicos. *Finanzas y Política*

- *Económica*. Recuperado el 12 de octubre de 2015
- Gennaro, A. (2012). *Remington Farmacia,* Volúmen 2. Lima: Médica Panamericana.
- Gobierno Nacional del Ecuador. (2013).

 Reglamento para la fijación de precios de fármacos. Quito: Legales.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2014). Reporte anual de Tecnología de información y comunicación 2014. INEC.
- Krugman, P. (2009). *Introducción a la economía: microeconomía*. New York: Worth Publishers.
- López, J. (2013). El papel de la fuerza de ventas en la empresa. México: School.
- Medicina Plus. (2 de Mayo de 2011).

 http://www.nlm.nih.gov/. Recuperado
 el 6 de 3 de 2015, de
 http://www.nlm.nih.gov/:
 http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/s
 panish/ency/article/001214.htm
- Oltra, E. (2012). Suturas y cirugía menor para profesionales de enfermería. Lima: Ed. Médica Panamericana.
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (11 de mayo de 2015). www.wipo.int. Obtenido de Ompi-Wipo: http://www.wipo.int/portal/es/
- Pacificard. (2014). Generando Competitividad y Crecimiento desde la nueva Economía. *eInstituto*. Guayaquil: eInstituto.
- Poggi, Z. (2012). *Desafíos tecnológicos de la industria farmacéutica*. Caracas: Cendes.
- Raju, J., & Zhang, j. (2010). Fijando precios para ganar competitividad: Últimas tendencias en política de precios.

 Barcelona: Profit.
- Ramos, S. (2012). *Administración de medicamentos: Teoría y práctica*. Barcerlona : UOC.
- Reglamento para la fijación de precios de medicamentos de uso y consumo humano. (22 de Julio de 2014). http://www.telegrafo.com.ec/. Obtenido de http://www.telegrafo.com.ec/: http://www.telegrafo.com.ec/images/el

telegrafo/InfoGeneral/2014/22-07-14-infogral-decreto-medicinas.pdf

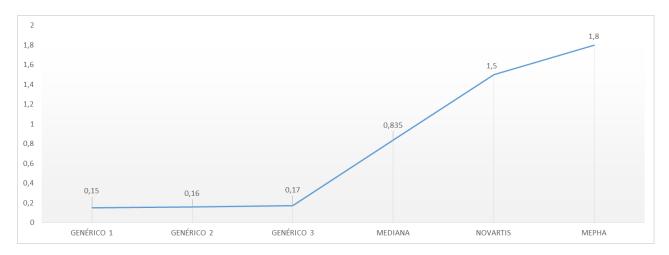
- Ríos, F. (2013). *Economía y Financiamiento de la Salud*. México: Dunken.
- Rivera, J., & Viragay, J. (2013). La promoción de ventas: variable clave del marketing. Madrid: ESIC.
- Rovira, J. (2015). Precios de los medicamentos: ¿Cómo se establecen y cuáles son sus sistemas de control? *Salud Colectiva-Scielo*, 104.
- Vladimirovna, O. (2013). Fundamentos de Probabilidad y Estadística. México: UAEM.
- www.salud.gob.ec. (12 de agosto de 2015). Obtenido de http://www.salud.gob.ec/direccionnacional-de-medicamentos-ydispositivos-medicos-2/

Anexos 1 Guión de Entrevista

- 1. ¿Cómo considera usted las nuevas medidas gubernamentales impuestas en la actualidad en el mandato del Ec. Rafael Correa Delgado?
- 2. ¿Cree usted que las presentes medidas gubernamentales deben de ser reestructuradas? ¿Por qué?
- 3. ¿Cree Usted que una de las alternativas a esta medida sea el cierre de sus operaciones en el país?
- 4. ¿Piensa que existe alguna fortaleza ante esta demanda? ¿Cuál (es)?
- 5. ¿Qué estrategia cree usted deba implementar para seguir posicionado en el mercado luego de aquella reforma?

Anexo 2 Mediana de los precios entre medicinas suizas y genéricas

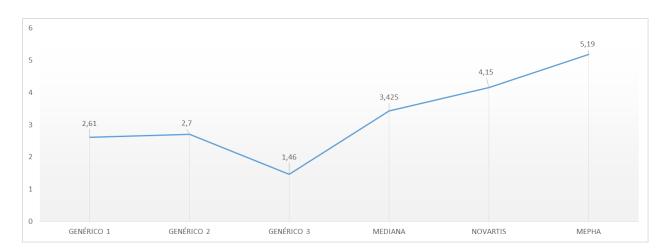
Figura 1 Mediana del Diclofenaco 2015



Fuente: Listado de precios del Ministerio de salud público y de las farmacias mayoristas.

Elaborado por la autora.

Figura 2 Mediana de la Amoxicilina 2015



Fuente: Listado de precios del Ministerio de salud público y de las farmacias mayoristas.

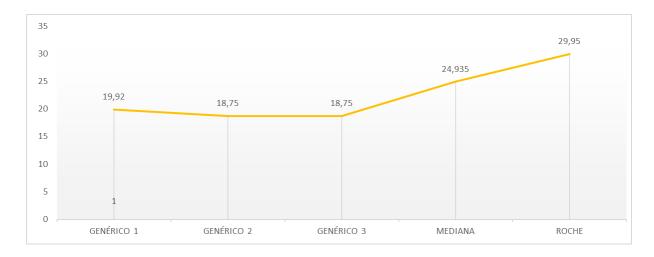
Elaborado por la autora.

Figura 3 Mediana de Valsartan 2015



Fuente: Listado de precios del Ministerio de salud público y de las farmacias mayoristas. Elaborado por la autora.

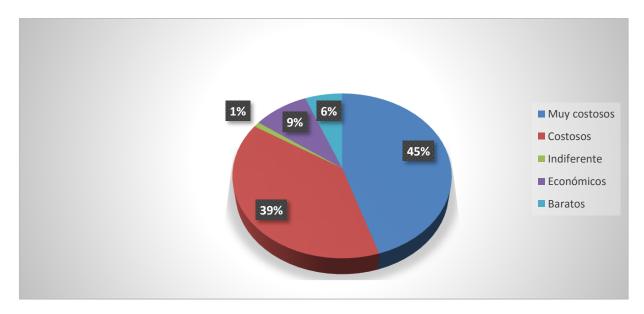
Figura 4 Mediana del Ibandronato 2015



Fuente: Listado de precios del Ministerio de salud público y de las farmacias mayoristas. Elaborado por la autora.

Anexo 3 Resultados de la investigación de campo

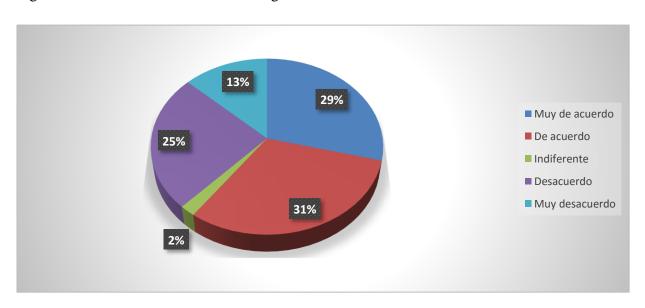
Figura 5 Percepción de los precios de los medicamentos suizos.



Fuente: Encuesta a distribuidores mayoristas de medicinas

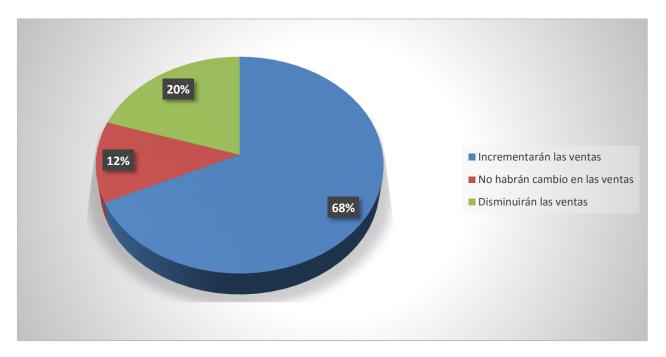
Elaboración: La autora

Figura 6 Conveniencia de la medida de gobierno



Fuente: Encuesta a distribuidores mayoristas de medicinas

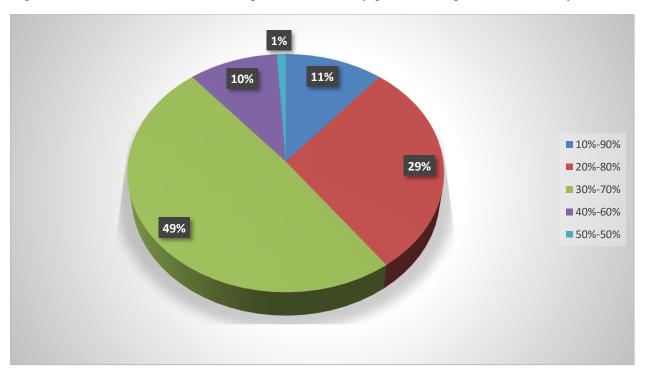
Figura 7 Reducción de precios versus afectación en ventas de productos suizos



Fuente: Encuesta a distribuidores mayoristas de medicinas

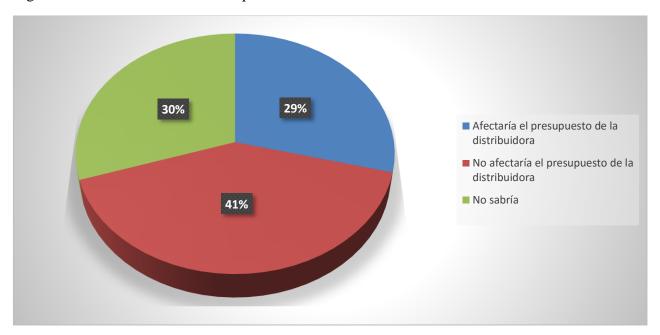
Elaboración: La autora

Figura 8 Relación entre las ventas de productos suizos y genéricos según farmacias mayoristas



Fuente: Encuesta a distribuidores mayoristas de medicinas

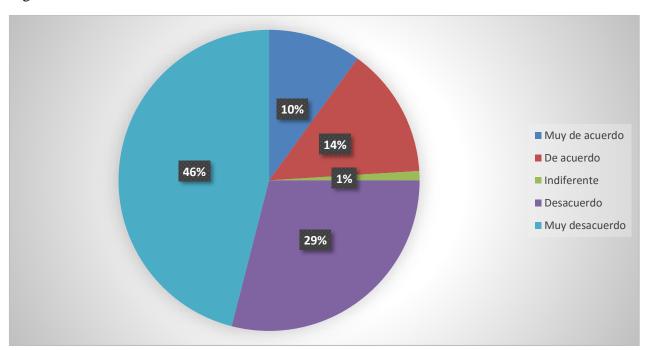
Figura 9 Afectación al no venderse productos suizos



Fuente: Encuesta a distribuidores mayoristas de medicinas

Elaboración: La autora

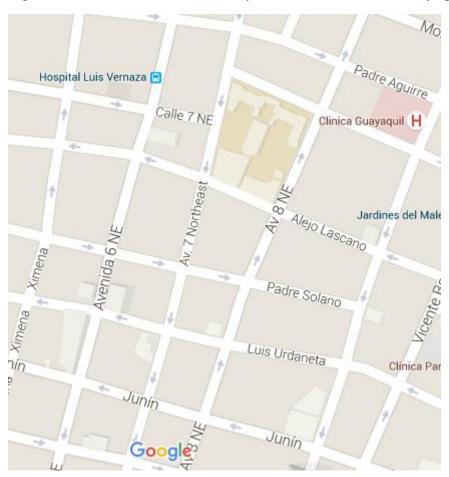
Figura 10 Posibilidad de salir del mercado



Fuente: Encuesta a distribuidores mayoristas de medicinas

Anexo 4 Sector de la investigación de campo

Figura 11 Sector de las farmacias mayoristas de la ciudad de Guayaquil



Fuente: Google maps

Anexo 5 Formato de cuestionario aplicado a mayoristas

Encuesta para la determinación de la incidencia de las medidas gubernamentales en los precios de los productos farmacéuticos de las empresas suizas radicadas en el Ecuador.

OE1: Identificar el impacto que causaría la medida económica del gobierno ecuatoriano en las ventas de las empresas suizas

1 ¿Considera usted que los precios de los medicamentos suizos son altos?	
Muy costosos	
Costosos	-
Indiferente	
Económicos	
Baratos	
2 ¿Considera conveniente la medida de reducción de precios a través de la mediana?	
Muy de acuerdo	
De acuerdo	
Indiferente	-
Desacuerdo	-
Muy desacuerdo	
3 Según su experiencia, la reducción de precios de los medicamentos suizos:	
Incrementarán las ventas	
No habrán cambio en las ventas	
Disminuirán las ventas	
4. Usted estima que las ventas de los medicamentos suizos y los genéricos de las mismas fórmulas están entre: 10%-90%	
20%-80%	
30%-70%	
40%-60%	
50%-50%	
5 Si los productos suizos dejan de venderse:	
Afectaría el presupuesto de la distribuidora	
No afectaría el presupuesto de la distribuidora	
No sabría	

Incidencia de las medidas gubernamentales en los precios de los productos farmacéuticos de las empresas suizas radicadas en el Ecuador.

6 - En su opinión personal, esta medida baría que los productos suizos dejen

6 En su opinion personal, esta medida naria que los productos suizos dejen	
de comercializarse en el país.	
Muy de acuerdo	
De acuerdo	
Indiferente	
Desacuerdo	
Muy desacuerdo	
7 Considera que los productos suizos tienen la aceptación del mercado por:	
Calidad	
Presencia en percha	
Precios	
Imagen y prestigio del laboratorio suizo	
No tienen aceptación	

Anexo 6 Participación de mercado nacional de empresas farmacéuticas entrevistadas con origen suizo

ROCHE ECUADOR S.A.

Posición (ventas): 259

 Ventas
 \$72.029.534

 Utilidad
 \$1.629.017

 Impuestos
 \$2.363.452

Fuente: Ekos negocios

NOVARTIS ECUADOR S.A.

Posición (ventas): 277

 Ventas
 \$67.336.537

 Utilidad
 \$385.604

 Impuestos
 \$262.997

Fuente: Ekos negocios

QUIFATEX S.A. (distribuidor de Acino Pharma)

Posición (ventas): 54

 Ventas
 \$248.562.236

 Utilidad
 \$6.676.620

 Impuestos
 \$1.973.742

Fuente: Ekos negocios